

días empieza Antequera a decir que el despacho de D. Bruno era falso, que el Obispo era jesuita, faltándole solo la sotana y que convendría reunir cabildo abierto para deliberar sobre ello. Opu-siéronse Urrunaga y Arellano, insistiendo en que se recibiese de paz al Gobernador de Buenos Aires y se le escribiese la carta que antes se había resuelto. Poco después inventa Antequera la patraña de que los indios se están armando y cometen horribles desafueros. Envíanse mensajeros a las reducciones y vuelven diciendo que no hay nada.

No se agotó con esto el ingenio sofisticado de Antequera, inventó la falsedad de que le había llegado el nombramiento de Gobernador y por medios indirectos procuró concitar a la plebe en favor suyo. Cuando Fr. José de Palos vió tanta desvergüenza, juzgó conveniente hacer una pública demostración que contuviese al desatentado usurpador. Oigamos lo que escribe el mismo Prelado: «Esto me obligó a prorrumpir en público en presencia de mi cabildo, que si se intentase el más leve movimiento, proclamaría yo la voz del Rey, haciendo que el canónigo Delgadillo me precediese con una bandera, siguiendo todos los eclesiásticos seculares y regulares, con los seglares que se declarasen leales vasallos y descomulgaria a los que no me siguiesen, por violadores de la virtud del juramento de fidelidad al Rey» (1). Este acto enérgico del Obispo frustró las artimañas de Antequera. Todo el mundo quedó en paz y se pasaron los meses de Enero y Febrero de 1725 en aparente quietud, mejor diríamos, en ansiosa expectativa de lo que había de sobrevenir. El 1.º de Marzo volvió de Buenos Aires el propio que se había enviado con las respuestas a D. Bruno. Traía una carta de éste muy cortés y caballerosa, prometiendo pasar al Paraguay con tan corto número de soldados, que nadie hubiera de padecer la menor molestia por ello. Grande alegría mostró el pueblo al oír esta carta y casi todos se inclinaban a obedecer a D. Bruno. «Solo quien se vistió de luto, dice el Obispo, fué el corazón de Antequera». Efectivamente observando por una parte la firmeza inquebrantable de Fr. José de Palos y por otra la inclinación general del pueblo, conoció Antequera que su situación era insostenible. Habiendo prevenido tres canoas con armas y víveres, se embarcó el día 5

(1) En la carta citada.

de Marzo con mucho secreto, llevando consigo a Juan de Mena y al Maestre de campo Montiel, con cuarenta soldados, navegó río abajo y salió para siempre del Paraguay.

El mismo día, 5 de Marzo, atravesó D. Bruno el Paraná y fué caminando hacia las misiones. En el camino tuvo aviso de haberse fugado Antequera. Al instante lo escribió a Corrientes, para que le prendiesen, pero llegó tarde el aviso. Detúvose don Bruno en San Ignacio Guazú, y allí esperó hasta el 18 de Abril. Visitáronle Fr. José de Palos y el regidor Arellano. Recibía noticias muy diversas. Unos le decían que Antequera estaba escondido y le sorprendería en algún paso estrecho, otros le aseguraban de que todo estaba en paz. El envió espías por todos lados y el señor Obispo hizo personalmente algunas diligencias para conocer el estado de las cosas. Como Arellano le dió la obediencia en nombre de la ciudad y el Sr. Palos le aseguraba que todo estaba tranquilo, creyó que debía fiarse de los paraguayos y no permitió que se acercasen a la Asunción los 6.000 indios que estaban arma al brazo dispuestos a seguirle. Aunque de hecho no le siguieron, pero indudablemente la perspectiva de aquellos 6.000 hombres contribuyó a la paz del Paraguay.

El 13 de Abril pasó el Tebicuari con 150 españoles, dos piezas de campaña y 300 armas de reserva. A 20 leguas de la Asunción le salieron a recibir otros dos regidores y le insinuaron que no entrase en la ciudad con aquellas fuerzas militares. El no accedió y continuó su camino con toda la gente bien dispuesta y las armas a punto para cualquiera eventualidad. El día 29 de Abril entró en la Asunción con aire de triunfador, la ciudad se mostraba de fiesta, todos le daban rendida obediencia, los militares le presentaron sus bengalas y armas y él correspondió a todos con mucha benignidad, mandándoles retener las insignias de su mando. A las puertas de la catedral le esperaba el señor Obispo con su clero, y entrando todos dentro se cantó un *Te Deum* en acción de gracias. Después el señor Obispo y otras personas principales acompañaron a D. Bruno hasta su domicilio (1).

Al instante se aplicó a restablecer el orden en aquella per-

(1) Todos los pormenores de esta entrada en la Asunción los refiere don Bruno en carta que dirigió al Virrey el 27 de Mayo de 1725. (Archivo de Indias, 123-5-13.) Véase además *ibid.* la carta citada del Obispo al Rey.

turbada provincia. Su primer impulso fué sacar de la cárcel aquel mismo día al infeliz Diego de los Reyes. Empero el señor Obispo le detuvo, advirtiéndole, que si le sacaba en seguida de la prisión, pensarían muchos que le quería restituir el gobierno de la provincia, y esto podría exacerbar a muchos y provocar una rebelión. Abstúvose, pues, D. Bruno de hacer este acto por unos días. Restituyó a sus oficios varias personas secundarias injustamente despojadas por Antequera; el día 5 de Mayo proclamó el nuevo Gobernador de la provincia, que era Martín de Barua, Caballero bilbaino, bastante conocido en aquellas regiones del Paraná. Una vez que este hombre tomó posesión de su cargo, D. Bruno sacó de la cárcel al día siguiente a Diego de los Reyes. Año y medio había vivido este infeliz sepultado en un calabozo. Milagro fué que no muriese en tan dura prisión. Fray José de Palos insinuó al oído de D. Bruno, que convendría retirar suavemente del Paraguay a Diego de los Reyes, pues su presencia podría ser ocasión de que se agitasen los ánimos y se renovasen los anteriores disturbios. Aprobó este dictamen don Bruno y envió a Reyes bien acomodado con toda su familia a la ciudad de Santa Fe. Desde entonces desaparece de la escena política este hombre, cuya suerte posterior ignoramos.

Hubiera deseado el Gobernador de Buenos Aires restituir los jesuitas a su colegio de la Asunción, y previniendo este caso había escrito meses antes a nuestro Provincial, si volverían al colegio en caso de tranquilizarse la provincia y pedirlo la ciudad. El Provincial, después de consultarlo y deliberar maduramente había respondido, que según las Constituciones de la Compañía, no podría restablecerse aquel colegio sin expresa orden del Rey y del P. General. Ahora el 23 de Mayo recibió otra carta del mismo Provincial, en la que pedía licencia para enviar dos sacerdotes a cuidar de una hacienda y de ciertos bienes que tenían en el Paraguay. Accedió D. Bruno sin ninguna dificultad. Dando cuenta al Virrey de estos sucesos en carta de 27 de Mayo de 1725, pondera D. Bruno lo bien gobernados que están aquellos pueblos de los jesuitas, los cuales exceden, dice, al mejor gobierno en lo espiritual y en lo temporal. Añade la generosidad con que los indios le socorrieron con vacas para el sustento de los soldados, y con íntima satisfacción dice al Virrey: «He reconocido en los Padres un eficaz deseo de contribuir a la ejecución de las órdenes de Vuestra Excelencia.» A pesar de toda su buena voluntad

hubo de diferir para más adelante la restitución de los jesuitas a su colegio (1).

Habiendo pasado cerca de dos meses, Mayo y Junio de 1725, en la Asunción, volvió D. Bruno a Buenos Aires, en donde entró el 3 de Agosto (2). Dejó el Paraguay enteramente tranquilo al parecer; pero no tardó en conocerse que aquella tranquilidad era solamente superficial. Los gravísimos desórdenes que después sobrevinieron lo demostraron de sobra. Aunque tan beneficiosa fué la conducta de D. Bruno Mauricio Zabala en el Paraguay, notaba el P. Lozano dos deficiencias en la acción de este hombre. La primera fué el no haber castigado a los cómplices de los crímenes de Antequera. No desarraigó todas las malas raíces y por eso retoñó después la revolución. La segunda falta fué el haber puesto por Gobernador a Martín de Barua, hombre que no satisfizo a las esperanzas de los buenos, como lo veremos en el capítulo siguiente.

9. A todo esto, ¿qué fué del fugitivo Antequera, que desapareció del Paraguay el 5 de Marzo? Indicaremos brevemente el fin que tuvo este hombre funesto, pues no dejó de influir siniestramente en las perturbaciones que después hubo en el Paraguay. Aunque en Corrientes y en otros pueblos situados a orillas del Paraná estuvieron sobre aviso para prenderle, supo él burlar la vigilancia de todos. Como aquel río tan caudaloso se divide y subdivide en tantos brazos, formando muchas islas y recodos, tuvo maña Antequera para dirigir sus tres canoas de modo que no se encontrase con ninguna embarcación de las que vigilaban en el río. Llegó sano y salvo a Córdoba de Tucumán y a toda prisa se recogió como en sagrado en el convento de San Francisco. El Marqués de Castelfuerte noticioso del caso envió los despachos necesarios, para que no le valiese el sagrado y fuese extraído del convento. Al mismo tiempo mandó órdenes apremiantes a la Audiencia de Chuquisaca y a los corregidores y justicias de aquellos partidos, para que le prendiesen si asomaba por allí. Tuvo cuidado además de enviar avisos a las costas de sotavento y barlovento y a los caminos de Quito, para que ni por mar ni por tierra pudiera escapar. Por otra parte, don

(1) Archivo de Indias, 123-5-13. D. Bruno al Virrey. Asunción, 27 de Mayo 1725.

(2) *Ibid.*, 123-5-13. D. Bruno al Virrey. Buenos Aires, 7 Agosto 1725.

Bruno había prevenido a la ciudad de Buenos Aires y a otras poblaciones meridionales para que no dejaran salir a Antequera (1). Tuvo éste noticia de la rigurosa vigilancia que se ejercía en todas partes y sintió que estaba cogido entre las manos del Virrey y de D. Bruno. No viendo otra salida, discurrió y no mal, acogerse a la Audiencia de Chuquisaca, donde nunca le faltaron amigos. El 9 de Enero de 1726 presentóse ante aquel ilustre Tribunal con sus cuatro partidarios, Juan de Mena, Alonso González, Miguel López Duarte y Francisco Murinigo. Todos fueron presos inmediatamente y entregados al corregidor, quien los condujo por de pronto a Potosí. El P. Tomás Rodríguez escribía el 2 de Febrero al P. Garriga: «Tenemos una nueva magna en Potosí, en donde se halla preso (aunque con prisión de compadres) D. José de Antequera con otros cuatro reos, que deben ser de los principales motores de las revoluciones del Paraguay» (2). De Potosí los encaminaron a Guamanga y de allí los trasladaron a Lima. Entró Antequera en la cárcel de corte de Lima el 17 de Febrero de 1726.

Cinco años largos duró su proceso, durante los cuales estuvo aprisionado, pero con tanta anchura y libertad, que hasta se le permitió pasearse algunas veces en coche por las calles de Lima. Gracias a esta indulgencia tuvo facilidad para escribir y aun imprimir algunas cartas y apologías de su conducta. Fué necesario que el Obispo del Paraguay y los jesuitas respondiesen a las calumnias que se vertían en aquellos escritos. En 1727 el Virrey envió al Paraguay a D. Matías Anglés de Gortari, para examinar los testigos que hubiera sobre los delitos cometidos por Antequera. Este magistrado pasó algunos meses en la Asunción y por Mayo de 1728 volvió a Lima llevando consigo los testimonios de 30 testigos sobre los desafueros de Antequera y sus parciales. Para sustanciar esta causa designó el Virrey al Marqués de Casa Concha, que era el oidor más antiguo de la Audiencia de Lima. Pidió Antequera que le presentaran los testimonios recogidos en el Paraguay y le dieran ocho meses de tiempo para responder a ellos. Por consejo de Casa-Concha se le concedieron

(1) Archivo de Indias, 123-5-13. El Virrey al Rey. Lima, 11 Mayo 1726. En esta carta explica todas las diligencias que hizo para prender a Antequera.

(2) *Ibid.*, 123-5-13. Tomás Rodríguez a Garriga. Potosí, 2 Febrero 1726.

cuatro meses, desde el 8 de Octubre de 1730 hasta el 8 de Febrero de 1731. Entretanto se había dado cuenta al Consejo de Indias y al Rey Felipe V de todo este proceso. En Madrid opinaban todos que debía ser condenado a muerte Antequera, sobre todo por el crimen de lesa Majestad que había cometido, peleando contra García Ros. Felipe V dispuso que la causa se terminase allá en Lima.

En 1731 se descubrió de repente que Antequera, abusando malamente de la libertad que se le concedía en la prisión, escribía cartas al Paraguay, y con ellas atizaba el fuego de la revolución que se había encendido en aquellas tierras. Vivamente indignados por esta deslealtad, así el Virrey como la Audiencia, estrecharon por de pronto la prisión de Antequera, y dejando otros procesos, trabajaron en éste hasta dar la sentencia, que, como se había previsto, fué de pena capital. La misma pena cupo a su cómplice y satélite Juan de Mena.

La ejecución tuvo lugar el 5 de Julio de 1731. No dejó de haber algún peligro, porque no faltaron amigos y partidarios de Antequera, que pretendieron levantar un tumulto y arrancar por fuerza el perdón del reo. Afortunadamente, el Marqués de Castelfuerte supo tomar a tiempo las debidas prevenciones y dispuso las tropas de suerte que se evitase lo que se había temido. Antequera se arrepintió sinceramente en su última hora, y habiendo confesado sus culpas, salió a caballo para el patíbulo, acompañado por el P. Salezán, jesuita. El capitán Manuel Caicebi, que mandaba la compañía de escolta, ordenó a los soldados tener las armas a punto para cuando él diese la señal, señaló al sargento Domingo Sevilla para cuidar de la persona de Antequera, y detrás de éste puso a dos soldados con orden de matarle si comenzaba algún tumulto. Al acercarse al cadalso, un franciscano que estaba en la escalerilla empezó a gritar: Perdón, perdón. Con esto se promovió un serio tumulto entre los que estaban próximos al tablado. Entonces el capitán hizo una señal, y todos los soldados de la Compañía dispararon sus fusiles contra aquella multitud. Cayeron muertos algunos, entre los cuales se contaron dos frailes franciscanos. El sargento Sevilla hizo otra señal a sus dos soldados, y ambos dispararon contra Antequera, dejándole muerto en el acto. El cadáver fué subido al cadalso, y allí el verdugo le cortó la cabeza y la mostró al pueblo. Habíase pensado ajusticiar aquella tarde a Juan de

Mena; pero temiendo nuevas complicaciones, mandó el Virrey que al instante le sacasen de la cárcel y lo ejecutasen sin ninguna ceremonia. Todo se hizo como lo mandó Su Excelencia (1). Así terminó su vida aquel hombre pernicioso, que con sus vicios, trampas y violencias, había causado al Paraguay más daños probablemente que ningún otro, como lo iremos viendo en los dos capítulos siguientes.

(1) Sobre la muerte de Antequera puede verse en el Archivo de Indias, 123-5-13, una larga información con este título: *Querrela presentada por el fiscal de Su Majestad sobre el tumulto ocurrido en la ejecución de la pena capital de D. José de Antequera y D. Juan de Mena*. Son interrogados muchos testigos. Véase la respuesta del más inmediato al hecho, que fué el sargento Domingo Sevilla. Sobre la disposición de ánimo con que murió Antequera, véase Lozano, t. I, p. 431.

CAPITULO XII

REVOLUCIÓN DEL PARAGUAY. ACTO SEGUNDO. MARTÍN DE BARUA 1725 A 1730

SUMARIO: 1. Carácter e ideas de Martín de Barua y de Bartolomé Aldunate, Gobernador electo, que no llegó a gobernar.—2. Diligencias del señor Obispo Fr. José de Palos para restituir los jesuitas a la Asunción.—3. Diligencias de nuestros superiores para el mismo fin y órdenes que obtienen del Rey y del Virrey del Perú.—4. Solemne entrada de los jesuitas en la Asunción el 18 de Febrero de 1728.—5. Trabaja el señor Obispo por medio de los jesuitas en reformar el clero de su diócesis.—6. Informe calumnioso de Barua sobre los pueblos de nuestras misiones.—7. Con la llegada de Fernando Mompó se perturba la ciudad y se prepara a resistir al nuevo Gobernador, Ignacio Soroeta. En medio de aquella agitación Barua renuncia el mando a fines de 1730.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1 Cédulas reales, decretos, autos, informes y otros documentos del Archivo de Indias.—2. Cartas de nuestros Padres generales.—3. Lozano, *Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay*.

1. El día 5 de Mayo de 1725, D. Bruno Mauricio Zabala, en nombre del Virrey del Perú, designaba por Gobernador interino del Paraguay al caballero Martín de Barua. Como indica el Padre Lozano y lo demostró bien la experiencia, le engañó el corazón a D. Bruno al escoger semejante Gobernador. Era paisano suyo y por esto sin duda se le hizo más simpático de lo que debía. Barua había nacido en Bilbao, y desde algunos años atrás, residía en las regiones del Paraná. Ignoramos enteramente otros pormenores de su vida y sólo sabemos que fué algún tiempo teniente de Gobernador en Santa Fe y que era hombre de negocios. Al empezar los disturbios de Antequera había prestado 9.000 pesos a Ramón de la Llana para cierto negocio que se ofrecía en el Paraguay (1). Mas cuando observó las turbulencias que empezaban a agitar aquel país y entendió quién era Llana, retiró a toda prisa los 9.000 pesos para salvarlos del naufragio. Fué bastante bien recibido en el Gobierno por la autoridad de

(1) Lozano, t. I, p. 38.